



CONVOCATORIA DE NUEVOS MIEMBROS

Semillero de Arbitraje y Métodos Alternativos de Solución de Controversias

SAMASC | Facultad de Derecho | Universidad de los Andes

Invitación

La Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes y el Semillero de Arbitraje y Métodos Alternativos de Solución de Controversias (SAMASC) extienden una cordial invitación a los y las estudiantes de la carrera de Derecho, así como a los egresados y egresadas de la Facultad, para postularse como nuevos miembros del semillero en el marco de la presente convocatoria.

Pertenecer al SAMASC representa una oportunidad única para profundizar en el estudio del arbitraje y de los métodos alternativos de solución de controversias, formar parte de una comunidad académica comprometida con la excelencia y contribuir activamente al desarrollo del derecho en esta área.

¿Quiénes somos?

El Semillero de Investigación de Arbitraje y ADR (SAMASC) tiene como propósito ser un espacio colaborativo de generación de conocimiento con la finalidad de impulsar la práctica del Arbitraje y los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos en el ámbito nacional e internacional. Para ello, pretende incentivar entre sus miembros el desarrollo de investigaciones, actividades académicas, foros y eventos donde se discutan temas de actualidad en Arbitraje y ADR (Alternative Dispute Resolution).

El semillero es una asociación académica que tiene por objetivo fomentar y realizar estudios jurídicos e interdisciplinarios relativos al arbitraje y a los medios alternativos de resolución de conflictos, con miras a incentivar su práctica, divulgación, análisis crítico y desarrollo normativo.

Requisitos para postularse

Podrán postularse a la presente convocatoria quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser estudiante o egresado/a, de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes.
- Tener interés académico y profesional en el arbitraje y/o en los métodos alternativos de solución de controversias.
- Compromiso con las actividades, sesiones y proyectos del semillero.

Proceso de aplicación

Las personas interesadas deberán presentar un texto de motivación con una extensión máxima de 350 palabras, en el que expongan las razones por las cuales desean formar parte del Semillero de Arbitraje y MASC.

FECHAS DE LA CONVOCATORIA

Las postulaciones se recibirán del **miércoles 5 de agosto de 2026** al **viernes 14 de agosto de 2026**.

¿Cómo enviar tu aplicación?

Las personas interesadas podrán enviar su aplicación a través del siguiente correo:

samasc@uniandes.edu.co

Solo se tendrán en cuenta las aplicaciones recibidas a través del formulario habilitado dentro del plazo establecido.

Contacto

Para cualquier inquietud relacionada con la presente convocatoria, las personas interesadas podrán escribir al siguiente correo electrónico:

samasc@uniandes.edu.co